

Presentación de los méritos y requisitos OEP 2013-15



Antes de empezar...





- ¿Quiénes tienen que presentar la documentación acreditativa de requisitos y méritos de la OEP 2013-15?
 - Solo las personas a las que se les requiere (consultar listados en web SAS), y durante el plazo que se establece.
- Si fuera necesario hacer más requerimientos, ¿cuándo se harían?
 - Tal y como establecen las Resoluciones de 23 de febrero de 2017, de la DGP: 6, 13, 20 y 27 de junio de 2017 en la web del Servicio Andaluz de Salud.
 - Si persistiera la necesidad de realizar nuevos requerimientos, se informará de este extremo en el requerimiento que se realice el día 27 de junio de 2017 en la web del SAS













Inicio

Oferta de empleo 2016

Oferta empleo 2013-2015

- Puntuación mínima fase oposición
- Acreditación de requisitos
- Preguntas y respuestas
- Cuadro de evolución
- Consulta por categoria y especialidad

Consulta por DNI

- Temarios
- Comunicados
- Certificado de superación de

Normativa OEP 2013-2015

- Resolución de 7 de julio de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dictan instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de los tribunales calificadores de las pruebas selectivas convocadas conjuntamente para el desarrollo de las Ofertas de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015 y en las correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2016.
- Decreto 96/2015, de 3 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2015 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
 - Decreto 170/2014, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2014 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
 - Decreto 235/2013, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2013 de los centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

Convocatorias

Consultar listado

Información

Plazas por categorías oferta de empleo público 2013, 2014 y 2015



		Introducir texto	buscar	60	C G I	3 † a
a organización Atención a la ciudada	ania Centros sanitarios	Espacio compartido	Profesionales	Proveedores		
Selección - Ofer	ta de empleo	público				
BUT I I HAD	a las distintas fasos		an aug partici			
onsulta por DNI del estado d	e las distintas lases	y categorias en l	as que partici	pa		
onsulta por DNI del estado d	ie las disclittas fases	y categorias en l	as que partici	pa		
Si desea consultar su adm	isión, escriba aquí su l	Documento:	Ind	icar		
Si desea consultar su adm Seleccione tipo de consulta:	isión, escriba aquí su l Seleccione consulta	Documento:	Ind DN	icar I/NIE/F	⁵ asa	porte
Si desea consultar su adm Seleccione tipo de consulta: Elemplos:	Islón, escriba aquí su l Seleccione consulta Seleccione consulta Admisión pruebas	Documento:	Ind DN	icar I/NIE/F	Pasa	porte
Si desea consultar su adm Seleccione tipo de consulta: Ejemplos: DNI: 00000000L	Islón, escriba aquí su l Seleccione consulta Seleccione consulta Admisión pruebas Concesión adaptación Aula examen	Documento:	Ind DN	icar I/NIE/F	Dasa	porte
Si desea consultar su adm Seleccione tipo de consulta: Ejempios: DNI: 00000000L NEE: X0000000L	Islón, escriba aquí su l Seleccione consulta Seleccione consulta Admisión pruebas Concesión adaptación Aula examen Requerimiento documentació	Documento:	Ind DN	icar I/NIE/F	Pasa	porte
Si desea consultar su adm Seleccione tipo de consulta: Ejemplos: DNI: 00000000L NIE: X0000000L	Isión, escriba aquí su l Seleccione consulta Seleccione consulta Admisión pruebas Concesión adaptación Aula examen Requermiento documentació	Documento:	Ind DN	icar I/NIE/F	Dasa	porte





Inicio

Oferta de empleo 2016

Oferta empleo 2013-2015

 Puntuación mínima fase oposición

Acreditación de requisitos

Preguntas y respuestas

Cuadro de evolución

 Consulta por categoria y especialidad

Consulta por DNI

- Temarios
- Comunicados

Certificado de superación de

Normativa OEP 2013-2015

- Resolución de 7 de julio de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dictan instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de los tribunales calificadores de las pruebas selectivas convocadas conjuntamente para el desarrollo de las Ofertas de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015 y en las correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2016.
- Decreto 96/2015, de 3 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2015 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
 - Decreto 170/2014, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2014 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
 - Decreto 235/2013, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2013 de los centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

Convocatorias

Consultar listado

Información

Plazas por categorías oferta de empleo público 2013, 2014 y 2015







			٠							
Matrón / a							٠			
	Personal Estatutario Sanitarie - Técnice	5								Elc
	Categoria	FL	F 2	F3	F4	F5	F6	F7	FB	
Auxiliar enfermenia				•	•	•		•		7
echicoya especialista - Laboraterio		•	•		•	٠	٠	•	•	cat
Técnico/a especialista - Amotomia Pat	ológica						•	•		
Técnico/a especialista - Radiodiagnós	rtico				•	٠	٠			
Técnico/a especialista - Radioterapia						٠	٠			
Técnico/a en Parmacia						٠				
	Personal Estatutorio de Gestión y Servicios - Lic	enciades								
	Categoria	11		13	14	15	10	17	78	
Tecnico/a de Funcion Administrativa,	Administración General									
	Calegoria	PI		Les.	1.0	15			1.0	
Ingeniero/a Técnico/a										
lécnico/a Medie-Gestión Función Adr	ninistrativa, Administración General									
Trabatador/a Social										
	Personal Estatutario de Gestión y Servicios - T	écnicos								
	Categoría	21		13	14	15	76	87	18	
Administrativo/a			٠	٠		٠	٠	٠		
Auxiliar Administrativo/a										
Celador/a conductor/a										
Cocinero/a										
Técnico/a Superior en Alojamiento										
	Personal Estatutario de Gestión y Servicios - Otre	Personal								
	Categoria	F1	F2	F3	- F4	FS	F6	F7	F8	
Celador/a							٠			
Limpiador/a				٠		٠	٠			
					٠	٠	٠	٠	٠	
Personal lasendería y planchado										
Personal laxandería y planchado Pinche									•	



Selección - Oferta de empleo público

Oferta de Empleo Público. Acceso libre - Auniliar Enfermenia		
Consultar Temario		
Consultar Resolución que aprueba el temario (PDF - 680 KB)	B014 == 161	Fecha:20/00/2054
Corrección de errores de la Recolución que aprueba el temario (POF - 689 KB)	BO3A #P 169	Fecha:01/09/2014
envecatoria concurse oposición. Accese libre (PDF - 138 KB)	803A #P 73	Pechar17/04/201
Consultar Baremo actualizado Comercián de entreas de la Desolución de la comercidaria consumo energición (DDE - 38 KB)	0.014 -0.142	Sechar26(07)305
Comercian de entrese de la Deceleria de la consectación concerno especialment (PDF - 30 KD)	0.014 +0 200	Fachar 21(10(201)
starts contracted on admitting	Board 1- Ask	
Resolution de 38/07/2015 nue annuba al listado envisional (2016 - 54 KB)	8014 -2130	Bachar04/08/2011
Conterción de empres de la Resolución que annuela el listade nuvérienal (006 - d2.8 KR)	8014 #2179	Fachar14/09/2011
Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDF - 43,2 KB)	B034 == 191	Pecha:30/09/2015
Tercera corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDP - 43,7 KB)	8034 #9 196	Fechar07/10/201
istado provisional de adaptaciones de tiempo y/o medios		
Resolución de 17/12/2015 que aprueba el listado provisional (PDF - 45 KB)	B03A #º 248	Fechal24/12/2015
stado definitivo de admitidos		
Recolución de 21/12/2015 que aprueba el listado definitivo de admitidos (PDF - 50 KB)	B03A #P 250	Fecha:29/12/2019
Corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDP - 39 KB)	803A = 9 9	Pecha:13/01/2019
Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDF - 61 KB)	B018 #º 17	Fechar27/01/201
ombramiento de perconal asesce para Tribunales Calificadores (PDF - 210 KB)	RESOLUCIÓN	Fecha:20/12/2015
istado definitivo de adaptaciones de tiempo y/o medios		
Resolución de 22/01/2016 que aprueba el listado definitivo (PDP - 42 KB)	B03A #9 17	Pecha:27/01/2016
uademillo de Examen (30/01/2018) (909 - 571 88)		
lantilla de respuestas (30/01/2016) (PDF - 177 KB)		
lantilla de respuestas definitiva (20/05/2016) (PDF - 177 KB)		
orreccion de errores de Plantilla de respuestas definitiva (23/05/2016) (PDF - 21 KB)		
Resolución de 8/06/2016 que resuelve peticiones aplazamiento pruebas (PDF - 90 KB)	B034 rº 113	Pecha:13/06/2014
Istado de aspirantes que superan la fase eposición		
Resolución de 26/07/2016 que aprueba el listado de aspirantes que superan la fase oposición (PDE - 50 KB)	B038 #9 146	Fecha:01/08/2014
istado reguerimiento docume fración		
Resolución de 23/02/2017 por la que se publica Autobaremo y listado de requerimiento de documentación (PDE - 50 KB)	B034 #P 41	Pechar02/03/2013



Volver al apartado anterior



Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD	InterSAS Servicios para la ciudadanía
So oncuestra osc principal > Prefectorales > Associtie al prefectoral > Solucción γ	Provisión > Oferta de empleo pública damilego, 14 de abril de 2017
le la	buscar @ C C C @ T &
La organización Atención a la ciudadania Centros sanitarios Espaci	cia compartida Profesionales Proveedares

Selección - Oferta de empleo público

statut	r requer initiento i		ikantaci	on va	AILIA	A ENF	C REALE A					 	
ny many mporto	Apellidas, Norelara	8400 H	Open. + Autobi	•		Aut.	Aut.	Aut.	A.A.	•			Dar
+57W		L	179,175	79,175	100.000	40,000	6,000	34,000	20.000		-		411
189		L.	178,785	24,283	100,000	40,000	4,000	34,000	30,000				(1)
4450		L,	173,335	73,835	99,900	40,000	5,900	34,000	20,000		-		(1)
1446		μ.	172,721	74,071	96,660	40,000	4,660	34,000	20,000		-		(1)
-520		L	172,498	73,338	99,160	40.000	5,1.60	34,000	20,000				CI
-752		ι.	171,808	73,796	98,103	38,103	4,000	34,000	30,000				(1)
191.9		1. C	171,722	73,722	18,000	38,000	4,000	34,000	30,000				- (1)
+5-U		L.	171,412	71,512	99,070	+0,000	5,870	34,000	20,000				(1)
4457		L.	171,062	72,395	98.555	40.000	4,685	34,000	20.000				CII
10.0		L	170,253	70,253	100.000	40.000	6,000	34,990	21,000				(1)
-785			170,180	70,781	10,310	40,000	3,389	34,000	30,000				(1)
1452		L	168,901	65,801	100,000	40,000	6,000	34,000	30,000				(1)
HAVE .			148.003	44.652	100.000	40.000	6.000	34,000	30.000	 			

El listado puede ordenarse por puntuación Fase Oposición + Autobaremo



*****80#	L	164,674	63,874	96,000	40,000	4,000	34,000	20,000	*		-		{1 }
*****004	L	161.838	69,585	92,250	32,250	6.000	34,000	20,000					(1)
*****258	L	165,813	43,133	18,680	40,000	4,680	34,000	30,000					(1)
*****777	L	161,796	61,385	98,110	40,000	4,410	34,000	30,000			-		(1)
*****15L	∟	166,785	62,095	99,590	39,698	6,000	34,000	20,000			-		(1)
*****438	L	16L,777	65,977	95,000	40,000	1,800	34,000	20,000					(1)
050*****	L	161,723	95,579	94,944	40,000	0.844	34,000	29,000			1		(1)
*****85.5	L.	165,708	41,953	99,750	40,005	8,750	34,000	30,000					(1)
*****128	L	164,632	67,622	91,000	40,000	6,000	34,000	30,000		•	-	•	(i)
*****454	1	161.565	65,065	96.500	36.500	6.000	34,080	20,000		- 14	1.00		(1)
****587	L.	161.564	03,120	58,444	40.000	4,401	34,000	20.000			7.00	-	(1)
*****472	L	161,498	67,405	\$4,090	40,000	0.090	34,000	20.000	.*		-		(1)
*****257	L	161,462	66,874	94,588	40,000	6,000	28,585	20,000			2.00		(1)
*****133	L	185,380	62, 308	99,203	40,000	8,281	-	30,000			-		(1)

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [0] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18 [19]

[28] [24] [22] [23] [24] [25] [<u>26]</u> [27] [30] [29] [40] [41] [42] [43] [44] [45] [44] [45] [44] [49] [40] [40] [40] [50] [51] [51] [52] [53] [54] [55] [56] [57] [58] [59] [60] [64] [62] [63] [64] [65] [66] [67] [68] [60] [70] [71] [72] [73] [74] [75] [76] [77] [70] [70] [00] [01] [02] [03] [84] [85] [86] [87] [88] [89] [98] [91] [92] [93] [94] [95] [96] [97] [98] [99] [100] [101] [102] Li Turno libre | LD: Recerva discapacidad turno libre

(*) Documentación asreditativa: (*) Na se le requiere documentación a fecha de consuita (*) Plazo para aportar documentación soraditativa del 18/4/2017 al 0/5/2017

Volver

Al situarse sobre la página muestra el intervalo de puntuación de cada una



Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD	InterSA Servicios para la	S ciudadanía
So encuentra ora principal > Profesionales > Asencilie al profesional > Selección	y Provisión > Oferta de empleo público	damingo, 16 de abril de 2017
	httpdeck faxto	
La organización Atención a la ciudadania Centros sanitarios Espo	cio compartido Profesionales Proves	ido mie

Selección - Oferta de empleo público

					and and a second											Tombién puede ordenero
-	Applides Nombus					A.15.	40	445	Aut.		•				Dat	Tampien puede ordenars
unaporte						-	Acada	Parms:	BCTINE.		PHOT.	ACBO	Form	activity.		
****738		L		58,362	1.00	-	-		-		-					por Apellidos y Nombre
****276		ι.		52,505		-			-		-	-				
***3/T		L		47,973		-	-		-		-	-				
***450		LD		58,964		-						-				
рот		L.	01.654	61,244	20,610	6,990	1,400	17.710	0,000	-	-					
*** 321		LD		49,634	-	-	-		-		-	-			-	
110000		L	117,046	53,796	63,250	23,250	6,000	31,000	0,000			-				
O 138+14		L	94,313	\$2,112	41,200	6,400	0,900	31,000	0,000		-	-		1		
***#3.5		Ŀ.	111,623	11,627	33,996	8,550	0,428	24,280	0,788		-	-				
****419		L	111,292	54,545	56,740	21,347	1,000	31,000	0,000	-	-	-				
***01.5		L	123,679	47,679	76,000	21,000	1,000	31,000	20,000		-	-				
56N		L		60,290		-	-		-	-	-	-	-	-		
****028		LD	122,745	49,345	73,400	13,490	6,000	34,000	20.000		-	-				
DBL		L	131.302	\$2.752	98,330	40,000	4,550	34,000	20,000		-	-			(1)	
		L.	121,264	10,241	45,023	38, 268	0,000	21,411	3,105		-	-				



	******			,	17,015				1	1	1			-		1.1								
	·····57A		- K.		\$3,736											1.1								
	110 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		- K.		50,188											$\mathbf{r} = \mathbf{r}$								
	*****558		- A.	1.30,384	46,827	91,557	38, 150	2,000	31,457	30,000						1 1								
	*****445		5		54,219											1								
					-																			
			. h.	111.703	40,752	64,730	38, 150	0,000	34,000	0,000														
	********		1.6	,	48,726					-						× •								
	******		Т.	100,851	54,365	46, 251	4,528	0,050	31,600	11,975														
	*****247				10,105																			
	1111/100		1 · · ·	141,496	20,000	43,400	42,099	4,000	31,000	3,400														
	*****335		- K.	133,794	\$3,391	49,500	8,800	4,000	31,600	30,000	*					1 1	l l'							
	*****§2.N		- k.	76,479	54,857	25,423	5, 177	0,000	\$3,270	7,515		-							- . .					
	*****530		8 L.	121,619	48,239	74,800	40,000	0,000		0,805								AI S	situ	arse	e so	obre	la p	agır
	[1] [2] [3	V] [4] [5] [6] [7] [8]	[0] [10	[[11] [1	2] [12]	[14] [12] [16]	[17] [1	8 [19]										1		1.1.4	1	- I - ¹ -	
	(20) [21]	[22] [23] [34] [25]	[26] [37] [30] [3	(0) (48)	[41]]	42] [43]	[44] [4	al Inel	[47] [46	() [49] () () [mail ()	50) (58] [5	2] [53	[[54]	[35] [3	61	mu	est	ra e	ei in	terv	aio c	le
	fax1 fam1	[sa] [es] [es] [es]	feat feat	inoj (es) (e	a; (a7, 1 (as)	1 [98] [[93] [93]	enel (real i	(44) [04	1 (05) ([74] [75	Total (1.6	ni la	nal (1	al fast	[[ee]	fant te		A	- II: A		NIa		a da	
		faul test b	out Fail	LIT	urse libi	re LD .	Reserva	discapa	idad tu	nan libre	feat fee	ed to	out L.	1.000				Ap	enic	JOS,	INC	ICHI	eae	e ca
	(*) Doour	rentación acreditativa: le requiere documenta	ción a fec	sha de sor	15vita													Ulla	3					
	(1) Plazo	para aportar documen	tabilin eo	raditativa	del 18/4	U2017 e	0/5/201	7																
	_																-							
															- •0	Volve	art.							
1																								



• ¿Cómo se presenta la DOCUMENTACIÓN?

 Accediendo a la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata (VEC), que explicaremos a continuación, independientemente de la vía elegida para la presentación (ofimática o telemática), accesible a través de la web del SAS.



- La Ventanilla Electrónica de la persona
 Candidata (VEC) es un sitio en Internet desde el que puedes realizar trámites relacionados con los Procesos Selectivos del SAS de forma electrónica.
- Es la aplicación informática para el registro y acreditación de los requisitos alegados y méritos alegados y autobaremados a la que hacen referencia las Resoluciones de 23 de febrero de 2017, de la DGP, por la que se publica la lista de personas opositoras a las que se le requiere la documentación acreditativa de requisitos y méritos.



- Una vez subida la documentación a la VEC ¿Cómo se presenta la SOLICITUD?
 - Si se opta por la <u>vía de presentación telemática</u>, al finalizar el registro y acreditación de los méritos y requisitos en la VEC se genera una solicitud que incluye toda la información de la documentación aportada a la misma, que se puede firmar y registrar dentro del plazo establecido de forma electrónica con el Certificado Digital.
 - Si se opta por la <u>vía de presentación **ofimática**</u>, al finalizar el registro y acreditación de los méritos y requisitos en la VEC se genera una solicitud que incluye toda la información de la documentación aportada a la misma que debe imprimir, firmar y acudir para su presentación a un Registro Oficial dentro del plazo establecido.



IDEAS CLAVE:

- Independientemente de la forma de presentación elegida (telemática u ofimática), todas las personas requeridas deben escanear y subir a la VEC la documentación acreditativa de los requisitos y méritos.
- Toda la documentación acreditativa debe subirse (escaneada) a la VEC, no en soporte papel.



- ¿Qué documentación acreditativa se debe presentar?
 - En las Resoluciones de la DGP de fecha 23 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo) se detalla para cada requisito y tipo de mérito la documentación que debe aportarse.
 - Se explica tanto documentación acreditativa de requisitos como de méritos.



Para consultar las Resoluciones de la DGP de fecha 23 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo), en el cuadro de evolución

Selección - Oferta de empleo público

Oferta de Empleo Público. Acceso libre - Aurikar Enfermenia		
Consultar Temario		
Consultar Resolución que aprueba el temario (PDF - 689 KB)	B014 = 161	Facha:20/00/2014
Correction de errores de la Resolución que aprueba el temario (POF - 680 KB)	BO34 #9169	Facha:01/09/2014
Convocatoria concurso oposición. Acceso libre (PDF - 138 KB)	B03A = 9.73	Pechar17/04/2015
Consultar Baremo actualizado		
Corrección de errores de la Resolución de la convocatoria concurso oposición (PDF - 39 KB)	B018 #º 142	Fecha:26/07/2016
Corrección de errores de la Resolución de la convocatoria concurso oposición (PDF - 39 KB)	B03A #P 209	Facha:31/10/2016
Listado provisional de admitidos		
Resolución de 28/07/2013 que aprueba el listado provisional (PDF - 54 KB)	803A #P 190	Pechar04/08/2015
Corrección de errores de la Resolución que aprueba ol listado provisional (POF - 42.8 KB)	8034 #9179	Fachar14/09/2015
Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDF - 43,2 KR)	BO3A #P 151	Pechac30/09/2015
Tercera corrección de errores de la Resolución que aprueba el fistado previsional (PDP - 43,7 KB)	B034 #9 196	Fechar07/10/2015
Listado provisional de adaptaciones de tiempo y/o medico		
Resolución de 17/12/2015 que aprueba el listado provisional (PDF - 45 KB)	803A #º 248	Fechai/24/12/2015
Lixtado definitivo de admitidos		
Recolución de 21/12/2015 que aprueba el listado definitivo de admitidos (PDF - 50 KB)	B01A #9 250	Facha:29/12/2015
Corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDP - 39 KB)	803A x* 9	Pecha:13/01/2016
Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDF - 61 KB)	903A #9 17	Fechar27/01/2016
Nombramiento de personal asesor para Tribunales Calificadores (PDF - 210 KB)	RESOLUCIÓN	Fecha:28/12/2015
Listado definitivo de adaptaciones de tiempo y/o medios		
Resolución de 22/01/2016 que aproeba el listado definitivo (PDF - 42 KB)	B03A #P17	Fecha: 27/01/2016
Coademillo de Examen (30/01/2018) (PDF - 571 KB)		
Plantilla de respuestas (30/01/2016) (PDF - 177 KB)		
Plantilla de respuestas definitiva (20/05/2016) (PDF - 177 KB)		
Correccion de errores de Plantilla de respuestas definitiva (23/05/2016) (PDF - 21 KB)		
Resolución de 5/05/2016 que resuelve peticiones aplazamiento pruebas (PDF - 90 KB)	BO34 #P 113	Pecha:13/05/2016
Listado de aspirantes que superan la fase oposición		
Resolución de 26/07/2016 que aprueba el listado de aspirantes que superan la fase oposición (PDF - 50 KB)	BO3A #9 146	Fecha:05/00/2016
Listado requerimiento documentación		
Resolución de 23/02/2017 por la que se publica Autobaremo y listado de requerimiento de documentación (POF - 50 KB)	8034 #9 41	Pechar02/03/2017

IMPORTANTE: Debe consultarse para cada convocatoria, su Resolución

Volver al apartado anterior



Un ejemplo...

3.2. Formación Académica. Los méritos incluidos en este apartado se acreditarán con la presentacion de la siguiente documentación:

a) Certificación del Expediente Académico debidamente firmada expedida por la autoridad competente del Centro, del Ministerio competente en materia de Educación, o de la respectiva Universidad, que deje constancia de cada uno de los méritos invocados por la persona aspirante -calificación obtenida en cada asignatura y el número total de asignaturas incluidas en los estudios correspondientes- y fecha en la que fueron causados.

b) Títulos de Doctor/a, expedido por la respectiva Universidad, debidamente firmado, que deje constancia de cada uno de los méritos invocados por el aspirante y fecha en la que fueron causados.

c) Certificación de la superación de los periodos de docencia e investigación del Doctorado, en la que se deje constancia expresa de que la persona aspirante realizó todos los cursos de doctorado, con indicación del programa y créditos obtenidos.

d) Títulos de Master Universitario Oficial (Espacio Europeo de Educación Superior, EEES).

Título o certificación oficial de la Universidad en la que conste haber sido superada por la persona aspirante la formación conducente a la obtención del referido título, fechas de realización y el número de horas o créditos ECT asignados a dicha actividad formativa.

En el supuesto de titulaciones obtenidas fuera de España, dentro de la Unión Europea (UE), traducción literal del contenido del documento realizado por traductor/a jurado y credencial de reconocimiento de la titulación expedida por el Ministerio competente en materia de Educación español.

En ambos supuestos podrá requerirse a la persona aspirante la aportación del programa formativo en los supuestos en los que no quede suficientemente acreditada la relación de su contenido con el programa de materias que rige las pruebas selectivas de la correspondiente categoría/especialidad o con las herramientas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo.



¿Dónde se puede consultar el Baremo actualizado?

– En la página web del SAS.



Para consultar las Resoluciones de la DGP de fecha 23 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo), en el cuadro de evolución

Selección - Oferta de empleo público

	Oferta de Empleo Público. Acceso libre - Auriliar Enfermenia		
	Consultar Temario		
	Consultar Resolución que aprueba el temario (PDF - 680 KB)	B014 = 9 161	Facha:20/00/2014
	Corrección de errores de la Resolución que aprueba el temario (POF - 689 KB)	BO34 #P 169	Facha:01/09/2014
_	Conceptionia company acception. Access libre (PDF - 138 KB)	B03A = 9.73	Pechar17/04/2013
	Censultar Baremo actualizado		
	Contraction de verderes de la mensionalin de la convocatoria concurso oposición (PDF - 39 KB)	B038 #º 142	Fecha:26/07/2016
	Corrección de errores de la Resolución de la convocatoria concurso oposición (PDF - 30 KB)	B034 #P 209	Fecha:21/10/2016
	Listado provisional de admitidos		
	Resolución de 28/07/2015 que aprueba el listado provisional (PDF - 54 KB)	803A #P 190	Pechar04/08/2015
	Corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDF - 42.8 KB)	8034 #9 179	Fachar14/09/2015
	Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDF - 43,2 KB)	B034 #P 151	Necha:30/09/2013
	Tercera corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado provisional (PDF ~ 43,7 KB)	B034 #0 196	Fechar07/10/2015
	Listado provisional de adaptaciones de tiempo y/o medios		
	Resolución de 17/12/2015 que aprueba el listado provisional (PDF - 45 KB)	B03A #P 248	Fecha:24/12/2015
	Listado definitivo de admitidos		
	Recolución de 21/12/2015 que aprueba el listado definitivo de admitidos (PDF - 50 KE)	B03A #º 250	Facha:29/12/2015
	Corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDP - 39 KB)	803A x* 9	Pechar15/01/2016
	Segunda corrección de errores de la Resolución que aprueba el listado definitivo (PDF - 61 KB)	903A #9 17	Fechar27/01/2016
	Nombramiento de personal asesor para Tribunales Calificadores (PDF - 310 KB)	RESOLUCIÓN	Fecha:20/12/2015
	Lictado definitivo de adaptaciones de tiempo y/o medios		
	Resolución de 22/01/2016 que aproeba el listado definitivo (PDF - 42 KB)	B03A #P 17	Pecha:27/01/2016
	Coademillo de Examen (30/01/2016) (PDF - 571 KB)		
	Plantilla de respuestas (30/01/2016) (PDF - 177 KB)		
	Plantilla de respuestas definitiva (20/05/2016) (PDF - 177 KB)		
	Correccion de errores de Plantilla de respuestas definitiva (23/05/2016) (PDF - 21 KB)		
	Resolución de 5/05/2010 que resuelve peticiones aplazamiento pruebas (PDF - 90 KS)	BOJA #P 113	Pechac13/06/2016
	Listado de aspirantes que superan la fase oposición		
	Resolución de 26/07/2016 que aprueba el listado de aspirantes que superan la fase oposición (PDF - 50 KB)	8034 sº 146	Fecha:01/00/2016
	Listado reguerimiento documentación		
	Resolución de 23/02/2017 por la que se publica Autobaremo y listado de requerimiento de documentación (PDF - 50 KB)	8034. #9 41	Pechan02/03/2017

Volver al apartado anterior

IMPORTANTE: Debe consultarse para cada convocatoria, su Resolución



Un ejemplo...



1. Experiencia profesional (máximo 40 puntos).

1.1. Por cada mes completo de servicios prestados, en la misma especialidad, en centros sanitarios públicos del Sistema Nacional de Salud, del Sistema Sanitario Público de Andalucía o de cualquier centro sanitario público de los países miembros de la Unión Europea, gestionados por administración pública sanitaria, agencia administrativa, agencia pública empresarial o cualesquiera otra entidad de naturaleza o titularidad pública admitida en derecho: 0,30 puntos.

Adicionalmente, por cada mes completo de servicios que haya sido prestado con competencia profesional acreditada por órgano competente de la administración sanitaria, tomando como referencia la fecha de publicación de la convocatoria:

1.1.a) Por el nivel avanzado o equivalente: 0,15 puntos (hasta un máximo de 3,6 puntos).1.1.b) Por el nivel experto o equivalente: 0,225 puntos (hasta un máximo de 5,4 puntos).1.1.c) Por el nivel excelente o equivalente: 0,30 puntos (hasta un máximo de 7,2 puntos).



- ¿Hay qué firmar bajo el texto "es copia del original" los documentos antes de escanearlos y subirlos a la VEC?
 - No, se debe subir a la VEC los documentos originales, sin ningún tipo de alteración. En la VEC se suscribirá de forma electrónica (con Usuario/clave o Certificado digital) cada documento, según se explica más adelante.
- ¿Necesito Certificado Digital para aportar la documentación?
 - No, puedes acceder a la VEC mediante Usuario/Clave, según explicamos más adelante, y suscribir electrónicamente cada documento mediante ese mismo Usuario/Clave.
 - Solo para presentar la solicitud de aporte de documentación de forma telemática necesitarás Certificado digital.



IDEAS CLAVE:

- La documentación acreditativa que se debe aportar viene detallada en las Resoluciones de 23 de febrero de 2007 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo).
- Se debe subir a la VEC los documentos originales, sin ningún tipo de alteración.
- En la VEC se suscribe (responsabilizándose de su veracidad) de forma electrónica los documentos aportados.
- Los documentos se suscriben con Certificado digital o Usuario/clave.



- Si la persona requerida no dispone de algún documento acreditativo , ¿qué hace?
 - Requerirlo al organismo correspondiente por escrito y a través de registro oficial. Si no recibiera a tiempo la documentación, deberá subir a la VEC el documento que acredite que lo ha solicitado haciendo constar esta situación en la aplicación informática (marcando la opción correspondiente según se explica más adelante).
- Si la persona requerida no se quedó con copia del Autobaremo presentado, ¿dónde puede consultarlo?
 - En la VEC podrá ver la puntuación por cada subapartado (rama) del baremo, según se explica más adelante.



IDEAS CLAVE:

- Si no se dispone de algún documento acreditativo:
 - Debe **solicitarse** por escrito y a través de Registro oficial al organismo correspondiente.
 - Debe escanearse la solicitud y subirse a la VEC.
 - Debe indicarse en la VEC que lo que se sube es la solicitud, no el documento acreditativo.
- Los datos del Autobaremo se pueden consultar en la VEC.



La VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA PERSONA CANDIDATA (VEC)



INTRODUCCIÓN:

La Consejería de Salud pone a disposición de los y las profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y los y las candidatas, la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata, en adelante la VEC, con el fin de gestionar digitalmente su Currículum en los distintos Procesos Selectivos.

A través de la VEC, el SAS, ofrece la posibilidad de realizar los trámites en los diferentes Procesos mediante soporte electrónico.

INTERESA SABER

Para acceder a la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata (VEC) necesitas tener conexión a Internet.



¿QUÉ ES REGISTRO UNIFICADO DE MÉRITOS?

El Registro Unificado de Méritos es una utilidad que forma parte de la VEC que te va a permitir, a través de la pestaña "Mis Méritos":

- Dar de alta la información para cada Mérito, de una manera uniforme una única vez
 - En el alta de dicha información serás guiado sobre qué datos tienes que aportar para cada Tipo de Mérito y tendrás disponibles valores para asociar a los mismos, por ejemplo: el centro de obtención del Mérito
- Aportar la documentación acreditativa del Mérito una única vez
- Suscribir la documentación acreditativa aportada, responsabilizándote de su veracidad, de forma electrónica una única vez
- Que todos tus Méritos estén disponibles para todos los trámites que se realicen a través de la VEC

Servicio Andaluz de Salud

CONSEJERÍA DE SALIP ¿QUE NECESITO PARA REALIZAR TRÁMITES A TRAVÉS DE LA VEC?

- Para poder realizar trámites en la VEC es necesario que tengas un ordenador con unos determinados requisitos técnicos, así como disponer de Internet y, opcionalmente (deseable), de un Certificado Digital.
- Requisitos Técnicos
 - Sistema Operativo:
 - Windows, version 7 o superior
 - Navegador Web:
 - Google Chrome, en su última versión disponible
 - Internet Explorer 11
 - Firefox, en su última versión disponible
 - Plugin Java:
 - Configuración del navegador
 - Tener instalados los certificados digitales personales expedidos por la FNMT-RCM de los usuarios que vayan a utilizar la Administración Electrónica.
 - Tener activada la opción de Javascript.
 - Para Internet Explorer, tener activada la opción de ejecutar controles ActiveX firmados.



IMPORTANTE

- La configuración óptima para utilizar la VEC es:
- Navegador Google Chrome
- Resolución de pantalla
 1280x1024



El Certificado Electrónico

La VEC utiliza, para la validación de certificados la plataforma @firma de la Junta de Andalucía. Ésta admite certificados digitales emitidos por entidades acreditadas para la prestación de servicios de certificación que son reconocidas por la Junta de Andalucía.

No obstante, por simplificar, a partir de ahora nos referiremos siempre al Certificado Digital.

PARA SABER MÁS

•Para consultar todas las entidades de certificación compatibles con la VEC:

https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/adminelec/e-

coop/prestadoresservicios

JUNTA DE ANDALUCIA

ervicio Andaluz de Salud

¿Es obligatorio disponer de Certificado Digital?

No es obligatorio disponer de Certificado Digital ya que la VEC permite tanto la identificación como el alta de Méritos mediante Usuario y Clave.

Sin embargo, sí será necesario si quieres realizar los trámites relacionados con los Procesos Selectivos telemáticamente.

El Certificado Digital es un conjunto de datos que se incorpora a tu navegador y a partir del cual es posible identificarse en Internet y realizar gestiones de todo tipo desde casa. El certificado protege los datos que facilitas cada vez que realizas algún trámite on-line, preservando el secreto de tus comunicaciones. Está disponible tanto para personas físicas como para empresas o asociaciones. Puedes obtener tu Certificado Digital en la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.


¿Es obligatorio disponer de Certificado Digital?

Usar Certificado Digital es una garantía de seguridad y confidencialidad que permite:

- Identificarnos en la VEC.
- Firmar documentación a anexar a un trámite administrativo.
- Firmar y presentar telemáticamente un trámite administrativo.

PARA SABER MÁS

• Para obtener tu Certificado Digital: <u>http://www.fnmt.es/ceres</u>



¿QUÉ TE OFRECE LA VEC?

La VEC pone a tu disposición como persona Candidata toda la funcionalidad necesaria para realizar con garantías la entrega de sus méritos en la OPE 2013-2015.

¿Cómo accedo a la VEC?

A través de la página web del SAS.



¿Cómo se accede a la Ventanilla electrónica de la persona Candidata (VEC)?





¿Cómo se accede a la Ventanilla electrónica de la persona Candidata (VEC)?





¿Cómo se accede a la Ventanilla electrónica de la persona Candidata (VEC)?

Selección - Oferta de empleo público

Inicio

Normativa OEP 2013-2015

Oferta de empleo 2016

Oferta empleo 2013-2015

- Puntuación mínima fase oposición
- Acreditación de requisitos
- Preguntas y respuestas
- Cuadro de evolución
- Consulta por categoría y especialidad

- Resolución de 7 de julio de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dictan instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de los tribunales calificadores de las pruebas selectivas convocadas conjuntamente para el desarrollo de las Ofertas de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015 y en las correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2016.
- Decreto 96/2015, de 3 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2015 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
- Decreto 170/2014, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2014 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
- Decreto 235/2013, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2013 de los centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

Inc.



Existen 3 opciones de acceso:

- Si tengo usuario en eAtención. Dirígete a la página de acceso de eAtención: <u>https://ws027.juntadeandalucia.es/profesionales/eatencion/</u> Una vez identificado, pulsa sobre el enlace de acceso a la VEC.
- 2. Si no tengo usuario de eAtención pero tengo Certificado Digital Puedes darte de alta en eAtención. Para ello dirigete a la página de acceso de eAtención:

https://ws027.juntadeandalucia.es/profesionales/eatencion/ y realiza el proceso de alta.

Una vez dado de alta e identificado, pulsa sobre el enlace de acceso a la VEC.

3. Si no tengo ni usuario de eAtención ni Certificado Digital. Tienes que dirigirte a la página de habilitada para la gestión del Proceso Selectivo, en este caso al apartado de "Acreditación de requisitos" de la "Oferta empleo 2013-2015":

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/docume ntosacc.asp?pagina=pr_ofertape2013_acreditacion

Y pulsar sobre el enlace habilitado para acceder a la VEC



JINTA DE MIDAILEM Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD	CV digital_
	Acceso a la herramienta
	Usuario: Contraseña: Acceder con certificado Loceder Acceder
	Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.



Las credenciales son las mismas con las que accedieron para realizar el Autobaremo:

- El Usuario es el documento de identidad con el que figura inscrito en el proceso selectivo.
- La Clave:
 - En el caso de que la solicitud la hiciera de forma ofimática: El nº de solicitud (Axxxxxx)
 - En el caso de que la solicitud se hiciera de forma telemática: Los último 8 dígitos del número de registro @ries



Localizar nº solicitud

Via Ofimática (papel):









¿Qué es "Mis Méritos"?

"Mis Méritos" es el apartado de la VEC en el que puedo dar de alta, modificar y/o consultar mis méritos.

Una vez dados de alta aquí, podrás usar estos méritos en todos los procesos selectivos en los que participes.





Para dar de alta un nuevo Mérito en la VEC tienes que:

• Acceder al apartado "Mis Méritos"





Todos los Méritos Catálogo de Tipos de Méritos > Formación Especializada en Ciencias de la Salud ✓Formación Académica/Doctorado/Master **Oficial/Títulos Propios** >Formación Académica Títulos Propios Master Oficial Doctorado >Formación Continuada >Formación Impartida >Actividad Investigadora y de Divulgación > Premios >Experiencia > Otros Méritos Otros Reguisitos Acreditación

En el menú lateral debes seleccionar en el "Catálogo de Tipos de Méritos", el Tipo de Mérito que quieres dar de alta (recuerda que en función del tipo de mérito tendrás que informar unos Valores Específicos u otros)

Conforme navegues en el árbol de Tipos de Méritos verás marcado en tono azul la selección que estás haciendo.



En la ventana del Tipo de Mérito que has seleccionado tienes que pulsar en "Crear Nuevo Mérito"

Crear Nuevo Mérito

Por ejemplo, si seleccionas el Tipo de Mérito "Formación Académica"

Mis méritos	Procesos Selectivos				
		Е	'ormación	Académica	
En Borrador	No incluidos en Proceso	Incluidos en Proceso	De Oficio		
Descripción del Mérito No hay Méritos	o / Propuesta* ≑ Descripo	sión del Centro / Propuesta* ≑	F.Inicio 🗢	F.Fin/Obt \$	
Página 1 de 1 (0 Merito	S) < < >				
*) Descripción Propuesta					

49



A partir de aquí debes seguir los pasos que te marca la VEC e introducir la información que te va solicitando.

Recuerda que los campos marcados con * tienes que informarlos obligatoriamente.





Hay tres fases en el proceso de alta de un mérito (Información, Adjuntar documento y Firmar mérito). Al final de cada fase puedes seleccionar guardar y seguir con la siguiente fase, o bien guardar y cerrar, para continuar hasta completar el alta del mérito en otro momento:





- Fase "Información del mérito": Esta fase consta de los pasos 1 al 4, en la que irás completando la información que la VEC te va mostrando siempre en el mismo orden:
 - 1. "Fechas": Las fechas de obtención del mérito.

ión Privada Descripción



I, tiene que seleccionarlo y puede además informar



Si no encuentras el centro en la lista de resultados de la búsqueda, puedes proponer un nuevo valor, para ello marca "Centro no Incluido en el Catálogo" y escribe el nombre del centro en "Descripción Adicional".







Si has encontrado el centro al realizar la búsqueda por nombre o tipo, márcalo en el resultado de la búsqueda pulsando sobre el nombre (se destacará con un sombreado en azul).

entro ≑	F.Ini Vig. ♦ F.Fin Vig. ♦
niversidad Internacional de Canarias Pérez Galdós	01/01/1900
Universidad	01/01/1900
niversidad a Distancia de Madrid-Udima	01/01/1900
niversidad Alfonso X el Sabio	01/01/1900
niversidad Antonio de Nebrija	01/01/1900
niversidad Autónoma de Barcelona	01/01/1900
niversidad Autónoma de Madrid	01/01/1900
niversidad Camilo José Cela	01/01/1900
niversidad CEU Cardenal Herrera	01/01/1900
niversidad Carlos III de Madrid	01/01/1900
Página 1 de 10 (95 Centros)	>>

- Resultado de la Búsqueda



Si además quieres incluir más información del nombre del centro, puedes escribirla en "Descripción Adicional".

 Criterio de Búsqueda 	para el nombre del Centro	
Centro: Madrid		
✓Criterio de Búsqueda	i por Características del Centro	
	Tipo de Centro: Universidad 🗸	
	Q Buscar 🤂 Limpi	iar
Centro no incluido en el Catálogo:	Marcar si no encuentra el Centro en el Resultado de la Búsqueda, en este caso tiene que informar la Des Adicional. Si el Centro aparece en el Resultado de la Búsqueda, tiene que seleccionarlo y puede además informar la Descripción Adiainenal el la poercidora accesario.	scripci a



3. "Selección del Mérito"/"Nombre del Mérito": En este paso debes seleccionar el Mérito de la lista proporcionada o introducir el Nombre del mismo si no hay listado disponible.





4. "Valores Específicos". La VEC te irá mostrando la información que puedes rellenar en función del Tipo de Mérito y de lo que vayas informando (recuerda que solo los campos marcados con * son obligatorios).





Si al incluir la información del mérito te equivocas y quieres rectificarlo y modificar algún valor, puedes pulsar sobre el botón "Limpiar", que eliminará los datos del mérito incluidos hasta el momento para que





Una vez introducida toda la información del Mérito, debes guardarla para no perderla. Podrás:

 "Guardar y Siguiente", para continuar con la siguiente fase y Adjuntar la documentación acreditativa del Mérito



 "Guardar y Salir", si prefieres Adjuntar la documentación en otro momento, guardándose el mérito en estado borrador, ya que el alta del mérito no finaliza hasta que no subas la documentación y la firmes





• <u>Fase "Adjuntar documento"</u>: Esta fase consta del paso 5, en la que seleccionarás los documentos y los adjuntarás al mérito.

Mis méritos	Procesos Selec	tivos					
	0	Formació	n Académi	.ca / Crea:	r Nuevo I	Mérito	
	2	0	4				
Fechas	Selección del Centro	Nombre del Mérito	Valores Específicos	Selección de los Documentos	Firma de los Documentos		
— IIICLOQU	Seleccionar Seleccionar Marque en el cas sólo el justificant mérito: Adjuntar	o en que la documen le de haber solicitado	ación adjunta sea la certificación del	Iduos al Me	IILO		
Descripción	A	rchivo	Docun det	nentación Tipo Firma initiva	a Original	Eliminar	
No hay registros							
Página 1 de 1 (0) Documentos)	< > >>					
	🗶 Cancelar			> Firmar Doo	cumentos		



Debes tener la documentación escaneada en formato pdf y cada archivo debe ocupar como máximo 2Mb. Puedes adjuntar todos los documentos (pdf de 2 Mb) que consideres necesarios para la acreditación de un mismo mérito.

El archivo pdf debe tener un nombre que contenga menos de 50 caracteres y te recomendamos no uses espacios ni tildes a la hora de nombrarlo.

Si no tienes la documentación acreditativa del mérito, debes adjuntar el justificante de baberla solicitado, y en este caso es necesario que marques la cas — Introduzca los nuevos documentos asociados al Mérito ción del mérito

Descripción*:		
	Marque en el caso en que la documentación adjunta sea sólo el justificante de haber solicitado la certificación del mérito:	
	Adjuntar	



Debes escanear el documento original, sin ningún tipo de alteración. Es decir, no se debe escribir sobre el documento original. Una vez subido el documento pdf, se suscribirá de forma electrónica mediante certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o mediante el usuario y contraseña que ha servido de acceso.

Para subir un documento:

- Pulsa en "Seleccionar", se te abrirá una ventana en la que podrás seleccionar el documento que quieres adjuntar en tu ordenador
- Debes darle un nombre con el que se identificará en "Mis méritos" al archivo pdf, en el campo "Descripción" del documento. Te recomendamos escribir una descripción que te sea de utilidad para identificar el documento.
- Para terminar, debes pulsar "Adjuntar"



Una vez adjuntado, el documento aparecerá en la tabla inferior:

Mis méritos	Procesos Selectivos				
	Formaciór	Académica /	Crear Nuevo	Mérito	
1	-2-3-	-4	5 6		
Fechas	Selección del Nombre del Centro Mérito	Valores Seleccio Específicos Docur	n de los Firma de los nentos Documento	5 5	
Descripc	Seleccionar sión*: Marque en el caso en que la documenta sólo el justificante de haber solicitado mérito: Adjuntar	ación adjunta sea la certificación del			
Descripción	Archivo	Documentación definitiva	Tipo Firma Orig	inal Eliminar	
Certificado titulacion		SI	No Firmado		
Página 1 de 1 (1	Documento)				
	🗙 Cancelar	>	Firmar Documentos		

63



Repite este procedimiento por cada uno de los documentos que desees incluir.

Irás viendo todos los documentos que adjuntas en la tabla inferior, si te equivocas al adjuntar un documento puedes borrarlo pulsando en el botón "Eliminar".

En esta fase, podrás "Cancelar" para continuar anexando/firmando la documentación en otro momento (el mérito se guarda en estado Borrador) o "Firmar documentos" para continuar con la siguiente fase y firmar la documentación anexada.



 <u>Fase "Firmar mérito"</u>: El paso final del proceso de alta de un mérito es "Firma de los Documentos". Con este acto de "firmar" la documentación adjunta lo que haces es suscribir bajo tu responsabilidad que el documento aportado se corresponde con el original que obra en tu noder



Para completar el proceso de alta del mérito debe firmar electrónicamente los documentos anexados. VISUALICE PICHANDO EN OCUMENTO ANEXADO ANTES DE FIRMARLO. Los documentos que requieren su firma son los siguientes:

- Listado de documentos

Descripción	Archivo	Tipo Firma	Original	
Título de Doctorado	TitDoctor.pdf	No Firmado	٩	
Página 1 de 1 (1 Documento)	< < 1 > >>			
Jna vez firmados el/los docun	ento/s, podrá completar el proceso de a	lta.		
1 Andrewstern	Secondary 1	A river T		
Anterior	Cancelar	♂ Firmar y Term	Inar	



Antes de firmar los documentos de un mérito es necesario que compruebes dichos documentos, ya que debes asegurarte que has escaneado correctamente la documentación (por ejemplo de un certificado todas las hojas que lo componen o anverso y reverso si éste contiene información, y que se visualicen correctamente) y que has adjuntando la documentación que se corresponde con el mérito que estás dando de alta.

Para visualizar los documentos tienes que pulsar sobre se mostrará en pantalla el documento que has adjuntado.







Un Mérito no estará completo y listo para entregarlo hasta que firmes la documentación acreditativa del mismo. En ese momento ya estará disponible para su inclusión en los trámites de los procesos selectivos en los que participes como persona Candidata.

Para firmar el mérito pulsa en "Firmar Documentos" (botón que aparece en el paso 5 Selección de los documentos), la VEC te enseñará una ventana con el listado de documentos que vas a firmar, pulsa "Firmar y Terminar" y podrás seleccionar si vas a hacerlo con Certificado digital (recomendable) o mediante usuario y clave (los mismos con los que has accedido a la aplicación).



Fec Para compl DOCUMEN - Li:	Firmar Seleccione el mod Mediante esta acción va a fir corresponde fielmente con FIRMAR SO	Formación A documentación o de firma de la documentación mar bajo su responsabilidad que el original. RECUERDE QUE LO N LOS QUE HA VISUALIZADO F irmar con Certificado Dig	Académica anexada acreditativa anexada e la documentación aport S DOCUMENTOS QUE N PREVIAMENTE gital Cancelar	/ Crea	r Nuevo 6 Firma de los Documentos	Mérito
Descrip	oción	Archivo		Т	ipo Firma	Original
Página Una ve:	1 de 1 (1 Documento)	ento/s, podrá completar	el proceso de alta.		Elomon y Toomi	
	Anterior	, Ca			Filmmar y termil	



Una vez firmado ya tienes el mérito listo para aportarlo al proceso selectivo en el que participes como persona Candidata.

Una vez dado de alta un mérito, cambiará su estado de "Borrador" a "Pendiente de solicitar". Cuando ese mérito lo aporte en una Solicitud de un Proceso selectivo (por ejemplo, para la aportación de requisitos y méritos de la OEP 2013-15), cambiará su estado a "Incluido en Proceso".

IMPORTANTE

- Hay tres fases para el ALTA de un MÉRITO:
- •<u>Información del mérito</u>: Se trata de describir el mérito (pasos 1, 2, 3 y 4). Debes guardar la información y no puede modificarse (sí borrar).
- •<u>Adjuntar documento</u>: para aportar la documentación acreditativa del mérito.
- •<u>Firmar mérito</u>: los documentos aportados para responsabilizarte de su veracidad.
- Al completar cada fase, puedes elegir "Guardar y seguir" hasta completar el alta del mérito o "Guardar y cerrar" si quieres hacerlo en otro momento. Mientras no completes el alta de un mérito, este se encontrará en estado "Borrador" y podrás completar el alta editándolo.
- Si no tienes la documentación acreditativa del mérito, debes adjuntar el justificante de haberla solicitado, y en este caso es necesario que marques la casilla de "Solo justificante de haber solicitado la certificación del mérito".
- Antes de firmar la documentación acreditativa de un mérito debes visualizarla para comprobar que la has escaneado correctamente y que es la que se corresponde con el mérito.
- Hasta que no completes el alta del mérito no puedes aportarlo en un

71



¿Cómo puedo firmar la Documentación del Mérito?

Para firmar la Documentación que adjunte a un Mérito tienes dos opciones:

- Mediante Certificado Digital
- Mediante usuario/clave



Seleccione el modo de firma de la documentación acreditativa anexada Mediante esta acción va a firmar bajo su responsabilidad que la documentación aportada se corresponde fielmente con el original. RECUERDE QUE LOS DOCUMENTOS QUE VA HA FIRMAR SON LOS QUE HA VISUALIZADO PREVIAMENTE

🖋 Firmar con Certificado Digital

Firmar con Usuario/NºSolicitud

Cancelar


¿Cómo puedo firmar la Documentación del Mérito?

• Mediante Certificado Digital

Si dispones de certificado digital y lo deseas, puedes firmar los documentos electrónicamente. Esta opción te dará la posibilidad de obtener una copia del documento firmado digitalmente, así como un justificante de la firma del mismo.

Antes de firmar, es aconsejable que compruebes si tu equipo y navegador son compatibles con la firma electrónica. Dicha comprobación se puede realizar pulsando sobre el enlace proporcionado en la VEC.

Tras esa comprobación te indicarán si tu navegador puede realizar la firma o si es necesario que instales el software Autofirma (se proporciona en la misma página el enlace para que lo descargues).

• Mediante usuario/clave

Si no dispones de certificado digital o no quieres us puedes firmar los documentos usando el usuario/c con el que accediste a la VEC (eAtención o Usuario/Nº Solicitud)





Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD

•IMPORTANTE

Con la Firma has completado el Alta de un mérito, pero aún no has presentado ninguna solicitud a un Proceso Selectivo (por ejemplo, la aportación de requisitos y méritos de la OEP 2013-15).



¿Puedo modificar un Mérito?

Sí, puedes modificar parcialmente un mérito si no lo has incluido en ninguna solicitud (es decir, en estado "Borrador" o en estado "No incluido en Proceso"), mediante la opción de Editarlo.

No puedes modificar la descripción del mérito (pasos 1, 2 y 3) pero sí añadir/borrar documentos y/o firmarlos.

Para modificar un Mérito:

- Accede al apartado "Mis Méritos"
- Bien en la opción de "Todos los méritos" o seleccionando el Tipo de Mérito, busca el Mérito en el listado "En Borrador" o "No incluidos en Proceso" y pulsa para ver el detalle del mismo
- En el detalle del Mérito pulsa "Editar"



¿Puedo modificar un Mérito?

			(14-1		
		Formaci	on Aca	demica		
Datos Pr	incipales					
Descripción	Diplomado Universitario en Enfermería					
Fecha Inicio:	Fecha 06/0 Fin/Obtención:	4/2017				
Centro						
Descripción:	Universidad Carlos III de Madrid					
Descripción						
Adicional:	Otros Datos del Centro					
Tipo de centro:	Universidad					
Nivel académico: Nº matrículas de	Diplomado 1					
N° matriculas de honor:	1					
Nº notektore	5					
Nº total	20					
asignaturas:	30					
extraordinario:	110					
Ambito:	Autonómico					
Provincia:	MADRID					
Document	o					
		Tipo Firma	Original	Justificante		
Descripción	IE	Certificado	Q	Q		
Descripción Certificado titulación DU						
Descripción Certificado titulación DL (1 of 1)	< 1 > >>					
Descripción Certificado titulación DU (1 of 1)		-	X Flimina			
Descripción Certificado titulación DL (1 of 1)	<		¥ Eliminar			



¿Cómo puedo consultar mis Méritos?

Para consultar un Mérito sigue estos pasos:

- Accede al apartado "Mis Méritos"
 - Selecciona en el menú lateral la opción "Todos los méritos". Podrás filtrar por distintos valores
 - Selecciona en el menú lateral el Tipo de Mérito que quieras consultar
- Una vez seleccionado el Tipo de Mérito busca el Mérito en el listado "En Borrador", "No incluidos en Proceso", "Incluidos en Proceso" o "De Oficio"
- Pulsa para ver el detalle del mismo



¿Cómo puedo consultar mis Méritos?

Mis méritos	Mis méritos	Procesos Selectivos				
 > Todos los Méritos > Catálogo de Tipos de Méritos 				Listado de	Méritos	
	- Búsqueda	de Méritos				
	Tipo de Mé Cer	rito: Selecciona	×			
	Obtención	del:	:			
				Q Buscar	• C Limpiar	
	- Listado En Borrad	de Méritos or No incluidos en Proc	eso Incluidos en P	roceso De Oficio		
	Tipo de Mérito	Descripción del Mérito / Propu	esta* \$ Descripción d	el Centro / Propuesta* 🗢	F.Fin/Obt ¢	
	No hay Méritos					
	Página 1 de 1 (0	Meritos)				
	(*) Descripciór	Propuesta				
	< Volver					
				v		



¿Qué ocurre con la experiencia SAS recogida en GERHONTE?

Conforme establecen las Resoluciones de 23 de febrero de 2017 de la DGP: Los servicios prestados en el Servicio Andaluz de Salud, que figuren inscritos en el

Sistema de Información de Personal del Servicio Andaluz de Salud (GERHONTE) se acreditarán mediante la certificación mostrada de oficio, no siendo necesario, en este caso, presentar la certificación.

Por tanto dichos servicios prestados serán méritos que se encontrarán en VEC registrados "de oficio", sin necesidad de adjuntar documentación acreditativa.

Cuando se realice la solicitud de aporte de documentación deben tratarse como un mérito más (como se verá a continuación) y adjuntarse a la solicitud, ya que la única diferencia es que no es necesario aportar la certificación (se encuentran acreditados en la VEC de oficio).

Deben comprobarse y si es necesario, incluir aquella que no se encuentre recogida: en ese caso, se actuará como un mérito más, siguiendo todos

79



¿Qué ocurre con la experiencia SAS recogida en GERHONTE?

Mis méritos	Mis méritos Procesos Selectivos
 > Todos los Méritos > Catálogo de Tipos de Méritos 	Listado de Méritos
	Tipo de Mérito: Selecciona Centro: Obtención del: @ Buscar @ Limpiar
	Listado de Méritos En Borrador No incluidos en Proceso Incluidos en Proceso De Oficio Tipo de Mérito Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Fin/Obt
	Página 1 de 1 (0 Meritos) (*) Descripción Propuesta
	✓ Volver



¿Puedo usar el mismo Mérito en distintos Trámites?

Sí, puedes anexar el mismo Mérito a tantos Trámites como sea necesario (por ejemplo el trámite de aportar documentación acreditativa de requisitos y méritos de la OEP 2013-15, a varias convocatorias en las que se te haya requerido documentación).

¿Estarán disponibles los Méritos en Trámites futuros?

Sí. Los Méritos que des de alta en esta ocasión quedarán incluidos en el "Registro Unificado de Méritos" y estarán disponibles para futuros Trámites que realices a través de la VEC.



¿Qué es "Procesos Selectivos"?

"Procesos Selectivos" es el apartado de la VEC en el que puedo dar de alta, modificar y/o consultar los datos y Solicitudes asociadas a los distintos Procesos Selectivos en los que participo como Candidato.





¿Qué Procesos Selectivos están disponibles?

En esta ocasión está disponible la "Oferta de Empleo Público 2013-2015".

¿Qué es un Trámite?

Es cada una de las fases de las que consta un Proceso Selectivo. Por ejemplo: un trámite del Proceso Selectivo "Oferta de Empleo Público 2013-2015" es el de "Aportación de Documentación OEP2013-2015".

¿Qué es una "Solicitud"?

Es la presentación oficial de los datos y documentación necesarios para la realización de un Trámite asociado a un Proceso Selectivo.

¿Para qué tipo de Trámites puedo realizar una Solicitud?

En esta ocasión puedes realizar el Trámite de la fase de "Aportación de Documentación OEP2013-2015"



Para crear una Solicitud tienes que:

• Acceder al apartado "Procesos Selectivos"



- En el menú lateral, selecciona "Nueva Solicitud"
- En el formulario, selecciona los datos relativos al Proceso Selectivo, Categoría y/o Especialidad para el que se vas a realizar la Solicitud



En esta ocasión solo puedes realizar el Trámite de la fase de "Aportación de Documentación OEP2013-2015", por lo que aparecerá en Proceso selectivo "Oferta de Empleo Público", y en Año "2015". En Categoría, y Especialidad en su caso, solo podrás seleccionar aquellas en las que se te ha requerido la entrega de documentación. Y por último, la Reserva de discapacidad se te mostrará conforme figuras inscrito en la convocatoria

Pulsa "Siguiente"





Verás el listado de Requisitos del Proceso Selectivo y los datos del Autobaremo que presentaste para el mismo

	16001100					
Proces	CELADOR/A/PromInterna/FSS	Año: 2015				
Categori	a: Celador/a					
Especialida	J: Sin Especialidad					
Reserva discapacida	1: Discapacidad física, sensorial o psíquica					
- Requisitos	y Autorizaciones					
Requisito				Autorizar Consulta	Anexar Mérito	
 Nombramiento 	en el que conste la diligencia de toma de posesión, o diligencia de l	la última toma de posesión, que acredite s	u	-	+	
DNI, Pasaporte	o Número de Identidad Extranjero, en vigor			.	+	,
Título exigido p	ara el acceso a la categoría/especialidad a la que opta o, en su caso	o, la justificación acreditativa de haberlo		-	+	
Certificado Gra	do Discapacidad			\$	+	
Nacionalidad				_	+	
Descripción del Mér	to / Propuesta* ≑			Autoriza Consulta	a	
No hay Requisitos	·					
No hey Requisitos	ICIA PROFESIONAL. (máxim	o 45 puntos)				
No hey Requisitos Autobaremo EXPERIEN	ICIA PROFESIONAL. (máxim	o 45 puntos)				
No hay Requisitos Autobaremo EXPERIEN Descripción	ICIA PROFESIONAL. (máxim	o 45 puntos)	Cantidad	Puntuación Total: 24.400		
No hay Requisitos Autobaremo EXPERIEN Descripción 1.1 - Servicios presta	ICIA PROFESIONAL. (máximo	o 45 puntos)	Cantidad 21.000	Puntuación Total: 24.400 6.300		
No hay Requisitos Autobaremo EXPERIEN Descripción 1.1 - Servicios presta 1.2 - Servicios presta	ICIA PROFESIONAL. (máximu los en la misma categoría, en centros sanitarios públicos del Sistem los en la misma categoría, en centros sanitarios públicos del Sistem	o 45 puntos) 18 Nacional de 18 Nacional de	Cantidad 21.000 0.000	Puntuación Total: 24.400 6.300 0.000	•	



Anexa los Requisitos y/o Méritos según corresponda, para ello tienes que pulsar el botón + en la línea del autobaremo al que quieras presentar los méritos. La VEC te mostrará una ventana con los méritos que diste de alta en "Mis méritos" y podrás seleccionar los que quieras incluir.

La VEC te permite, en lugar de anexar algunos Requisitos, autorizar a que el SAS los consulte, así te evitas el tener que incluirlos.



¿Qué son los "Requisitos"?

En el apartado "Requisitos" de una Solicitud verás aquellas condiciones exigidas para acceder al Proceso Selectivo.

	Requisito	Autorizar Consulta	Anexa Mérito
(i)	Nombramiento, en el que conste la diligencia de toma de posesión, o diligencia de la última toma de posesión, que acredite su	- 6	+
6	DNI, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor	- - ••	+
0	Título exigido para el acceso a la categoría/especialidad a la que opta o, en su caso, la justificación acreditativa de haberlo	•	+
ø	Certificado Grado Discapacidad	- P	+
ø	Nacionalidad	.	+
Descrip	ción del Mérito / Propuesta* ≑	Autoriza Consulta	

Para aquellas personas que están incluidas en un cupo de reserva de discapacidad, se ha incluido, dentro de los requisitos, el "Certificado Grado Discapacidad", solo a efectos de si quieren aportar la documentación de forma electrónica, ya que durante el proceso de inscripción solo tuvieron la oportunidad de hacerlo en papel, o bien prefieren autorizar la consulta y así evitar futuros trámites (por ejemplo, si éste tenía fecha de caducidad y se produce antes de finalizar el proceso selectivo). En cualquier caso, no es necesario que para este requisito realices la subida de documentación o autorización



¿Qué son los "Requisitos"?

Para acreditar los Requisitos tienes dos opciones:

• Autorizar al SAS para la consulta de los datos relativos al Requisito en cuestión. Esta opción no estará disponible para todos los Requisitos.

Autorizo al Servicio Andaluz o de identificación personal en febrero – BOJA nº 43, de 3 de	Autori: de Salud de la Jur el Sistema de veri e marzo de 2008)	zación nta de Andalucía ificación de date	a a la comprobación de datos os (Decreto 68/2008 de 26 de
	Autorizar	Cancelar	

 Anexar el Mérito correspondiente, previamente lo habrás tenido que dar de alta en "Mis méritos". Si te confundes y anexas un mérito equivocado puedes borrarlo con el botón Borrar.

	Requisito	Autorizar Consulta	Anex Mérit
0	Nombramiento, en el que conste la diligencia de toma de posesión, o diligencia de la última toma de posesión, que acredite su	. • •	+
6	DNI, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor	× .	+
0	Título exigido para el acceso a la categoria/especialidad a la que opta o, en su caso, la justificación acreditativa de haberto	.	+
0	Certificado Grado Discapacidad	••	+
0	Nacionalidad	- - - -	+
escri	pción del Mérito / Propuesta* 🗢	Autoriza Consulta	
NI, Pas	aporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor - *	Si	۵
ertifica	do Grado Discapacidad - Requisito 1 *	No	Û



¿Cómo anexo Méritos al Autobaremo?

En el apartado "Autobaremo" de una Solicitud verás el Baremo correspondiente al Proceso Selectivo con la puntuación que indicaste para cada nivel del mismo en la fase de Autobaremo.

Puedes plegar y desplegar los apartados si te resulta más cómodo.

- Autobaremo

+ EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos)

- ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos)

President for	Querti de d	Puntuación		
Descripcion	Cantidad	Total: 17.700		
2.1 - Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la	0.000	0.000	+	
22 - Cursos, relacionados directamente con el programa de materias generales o específicas o	0.000	17.700	+	
2.2.a - Por cada hora de formación como discente	590.000	17.700	+	
2.2.b - Por cada crédito de formación como discente	0.000	0.000	+	
2.3 - Por cada hora como docente relacionado con el programa de materias o con las herramientas	0.000	0.000	+	
Méritos Asociados				
Nivel Descripción del Mérito / Propuesta* 🗢	Т	ïpo Firma		
Ningún mérito asociado				_



¿Cómo anexo Méritos al Autobaremo?

En aquellos niveles para los que indicaste puntuación tendrás que anexar aquel/aquellos Méritos que lo acrediten, para ello:

- Pulsa sobre la opción de "Anexar Méritos" del subapartado correspondiente.
- Selecciona el/los Mérito/s deseado/s en la ventana que te muestra la VEC. Tendrás disponible todos los que añadiste desde "Mis méritos"

que	Mis méritos	Procesos Selectivo:	5				
	<< < 1	> >>					
	✓Formación Aca	adémica					
	Descripció	on del Mérito / Propuesta*	Descripción del Centro / Propuesta*	F.Fin/Obt	Tipo Firma		
	Diplomado U	niversitario en Enfermería *	Universidad Carlos III de Madrid	06/04/2017		Q	
	✓Experiencia No Descripció	o SAS on del Mérito / Propuesta*	Descripción del Centro / Propuesta*	F.Fin/Obt	Tipo Firma		
	Experiencia e	en residencia de ancianos *	Residencia Regina Mundi	03/03/2017		Q	
	Volver y Guardar	r cancelar					



¿Cómo anexo Méritos al Autobaremo?

- Pulsa "Guardar y Volver"
- Verás los Méritos anexados al apartado del Baremo

Si sales de la ventana de la Solicitud, ésta se queda en estado Borrador. La VEC te permite acceder a una solicitud en Borrador para continuar añadiendo méritos en otro momento. Sólo puedes tener una solicitud en Borrador.



¿Qué hago si los Datos Personales o los Datos de Contacto que salen en mi Solicitud no son correctos o quiero modificarlos?

Los datos de personales y de contacto que se muestran en la VEC no pueden modificarse en la aplicación. Si detectas un error en los mismos o necesitas actualizarlos, debes dirigir un escrito a través de un Registro Oficial a la Dirección General de Profesionales, a la dirección que establece la convocatoria, solicitando expresamente dicha modificación y aportando la documentación que en su caso acredite dicho cambio (por ejemplo, el DNI si existe un error en el orden de los apellidos).



He rellenado mi Solicitud ¿cómo puedo presentarla?

Una vez aportados todos los méritos, y documentación en su caso, a los apartados de los Requisitos y Autobaremo puedes realizar la presentación de la Solicitud de forma telemática u ofimática. Ambas modalidades son excluyentes para una misma solicitud.

Según el modo que elijas para la presentación de la Solicitud tendrás que pulsar sobre "Presentación telemática" o "Presentación ofimática".



¿Qué es la "Presentación ofimática"?

Para la presentación ofimática de una Solicitud tendrás que Imprimir en Papel, firmar y acudir para su presentación a cualquiera de los Registros oficiales habilitados a tal efecto, dentro del plazo establecido para ello.

Debes presentar en el Registro Oficial solo la Solicitud que has impreso y firmado, no la documentación que has incluido a esa solicitud en la VEC, ya que la misma se encuentra incorporada en el sistema y se relaciona en la solicitud que has impreso.

Al pulsar "Presentación ofimática" verás el detalle de la Solicitud que vas a generar.



¿Qué es la "Presentación ofimática"?

Proceso selectivo Proceso sel	pel a través de Registro por lo que no podrá ser Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad:	<pre>rinking</pre>	<pre>rinking</pre>	<pre>rinections Processo Selectives processo S</pre>
DVERTENCIA Si continua, la solicitud se marcarà para su presentación en papel a través de Registro por lo que no podrá ser dataos Personales lombre: Apellidos: micilio: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 5, Puerta A, C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) héfono: 60011111 Teléfono 2: 600111222 remail: Teléfono 2: Proceso: PINCHE/Libre Año: 2015 Categoría: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L	pel a través de Registro por lo que no podrá ser Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad: _ Autoriza Consulta	DVERTENCIA Sicontinia, la solchud se marcará para su presentación en papel a través de Registro por lo que no podrá ser datos Personales Inter: Apelidas: Material Sicontinia, la solchud se marcará para su presentación en papel a través de Registro por lo que no podrá ser Presentiadas identificamentes Presentiadas identidas identificamentes Present	Dependent more and a factor fragment and a part as up presentation on papel a través de Registro por lo que no podrá ser deces prioremitada telemitáticamente matrix:	Description del Mérito / Propuesta' Descripción del Centro / Propuesta' Encico Principal de Centro / Propuesta' Encico Principal C
Datos Personales Nombre: Apellidos: mmioliio: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 5, Puerta A, C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) elefono: 600111111 Teléfono 2: 600111222 Teléfono 3: 600111333 e-mail: Proceso selectivo Proceso selectivo Proceso: PINCHE/Libre Año: 2015 Categoría: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad:	Datos Personales Nomire: Aplildos: minifie: CALLE CONSTITUCIÓN, Reo 5, Pueta A. C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) leideno: 0011111 Teléfono 2: 600111023 e-mail: Process: Pr	Datos Personales Nome: Aplidos: omidii: CALE CONSTITUCIÓN, Pao S, Pueta A. C.P. 41001. SEVILA (SEVILA) index os constituit: Teléfono 2: 60011122 evail: Proceso: selectivo Proceso: Proceso: Proceso: Proceso:<	Datos Personales Nome: Apelidos: multil: contelliti: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 3, Puetra A, C P. 41001. SEMULA (SEMULA) beféro: 20011111 terial: Teléfono 2: 60011133 ental: Proceso: Selectivo Proceso: Proceso: Categoria: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Arterize Selectivo Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Arterize Selectivo Requisitions y Autorizactioness etarition féreitos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 14. Servicios prestados en la misma categoría, ouerpofespecialidad, o grupolecategoría homólogos en centros no canactoria: Patrezio: Patrezio: Proceso: Proceso: Chatrize Sincola Medifich (Propuesta' Encio Antorize Consulta
Nombre: Apellidos: bomicilio: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 5, Puerta A, C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) Teléfono 2: 600111222 Teléfono 3: 600111333 e-mail: Proceso selectivo Proceso selectivo Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad: _ Autoriza Consulta	Nome: Apellida: Instruct CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 8, Puera A. C. P. 41001: SEVILLA (SEVILLA) Telécono: 20011111 Telécono 2: 60011122 Telécono: 20011112 Telécono 2: 60011122 Termali: Processo selectivo Process: PiNCHELbire Año: 2015 Categoria: Pencie Especialidad: Sin Especialidad Tpo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta voray Republic Atoriza Consulta Servicios prestadosen el amisma categoría, o en categoría, cuerpolespecialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no analization del Mérito / Propuesta* Lescripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Lescripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Fincio Fincio El NO Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Fincio Fincio Fincio	Nome: Apellide: Instruction: CALLE CONSTITUCIÓN, PEO 8, Puera A C.P. 41001. SEVILLA (BEVILLA) Teléno:: Teléno:: Constructión: Teléno:: Constructión: Teléno:: Constructión: Teléno:: Proceso:: Proceso:: Proceso:: Año:: Categoriz:: Proceso:: Categoriz:: Proceso:: Proceso:: Telerara artíca consultation: Tipo de acceso:: Latoriza Consultation: Proceso:: Autoriza Consultation: Proceso:: Autoriza Consultation: Proceso:: Proceso:: Proceso:: Autoriza Consultation: Proceso:: Autoriza Consultation: Proceso:: Proceso:: Proceso:: P	Nome: Apelidis: Lonstellito: CALLE CONSTITUCIÓN, Fixo S. Puena A. C. P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) Telédon: Soldinita: telédon: Soldinita: e-mail: Proceso: Proceso: Selectivo Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Proceso: Añe: 2010 Seperalatida: Sin Especialida: Sin Especialida: Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Postipeido del Mérito / Propuesta* Adoriza Consulta Notar Regatas Postipeido del Mérito / Propuesta* Adoriza Consulta Statista del a Adorizationes Postipeido del Mérito / Propuesta*, o en categoría, de grupo/categoría bomólogos en centros no Statista de la Adorizationes Descripción del Mérito / Propuesta* Fabricios prestados en la misma categoría, o en categoría, o en categoría, o en categoría, o en categoría, de grupo/categoría bomólogos en centros no Statista de la Adorizationa del Mérito / Propuesta* Experipción del Mérito / Propuesta* Esperipción del Mérito / Propuesta* Es
Domicilio: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 5, Puerta A. C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) Teléfono 2: 600111222 Teléfono 3: 600111333 e-mail: Proceso selectivo Proceso: PINCHE/Lbre Año: 2015 Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad: _ Autoriza Consulta	Demicilie: CALLE CONSTITUICIÓN, Piso 5, Puera A, C. P. 41001, SEVILLA (SEVILLA) Teléfono: 600111111 Teléfono 2: 60011122 Teléfono 3: 600111333 e-mail: Processo Selectivo Processo Selectivo Categoria: Pnoche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Fincio Finotot	Demicilie: CALLE CONSTITUICIÓN, Paso 8, Puera A, C. P. 41001, SEVILLA (SEVILLA) Teléfono: 600111111 Teléfono 2: 60011122 Teléfono 2: 600111333 email: Processo: selectivo Processo: selectivo Categoria: Pnohe Especialidad: Sin Especialidad Sin Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Reserva discapacidad:	Demeidlik: CALLE CONSTITUCIÓN, Piso 5, Puerta A, C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA) Telécnos: 600111111 Telécnos 2: 000111222 e-mail: Proceso: Selectivo Proceso: PINCHELUbre Año: 2015 Categoria: Penbe Especialidad: Sin Especialidad Tpo de acceso: L Requisitos y Autorizacioness Descripción del Mérito / Popuesta* Autoriza Consulta Autoriza Consulta Nón Repatos Autoriza Consulta Servicios prestados en la misma categoria, o un categoria, o un categoria, o un cupofespecialidad, o grupofestegoria homólogos en centros no sinsmores de la Mérito / Popuesta* Descripción del Mérito / Propuesta*
Teléfono 3: 600111222 Teléfono 3: 600111333 e-mail: Proceso selectivo Proceso: PINCHE/Libre Año: 2015 Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Teléfono 3: 600111333 Año: 2015 Reserva discapacidad: _ Autoriza Consulta	teléone: coutiristi teléone 2: coutirize2 teléone 3: coutirista e-mail: Proceso selectivo Proceso FINCHELLore Anio: 2015 Categoria: Finche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Notri Regatos Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, o unpro/categoría homólogos en centros no santarios Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Finicio FinivObt	Telébons: Telébons 2: 00011122 tentall: Processo: Processo: Processo: Processo: <td>teléne: commini teléne 2 commini teléne 2 commini 2 teléne 2</td>	teléne: commini teléne 2 commini teléne 2 commini 2 teléne 2
e-mail: Proceso selectivo Proceso: PINCHE/Libre Año: 2015 Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Año: 2015 Reserva discapacidad: Autoriza Consulta	emili: Proceso selectivo Proceso relactivo Proc	emili: Proceso selectivo Proceso proceso selectivo Proceso proceso selectivo Proceso proceso se pro	emil: Process electivo Process flichEle Año: 2015 Categoria: Pache Especialidad: Sin Especialidad Strate access: L Reserva discapacidad: _ Exectpolities y Autorizaciones <u>Postpolities y Autorizaciones</u> <u>Postpolities y Autorizaciones</u> <u>Norritos</u> -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) Lasarcios prestatos en la misma categoria, o en categoria, o en categoria, suerpolespecialidad, o grupolecategoria homólogos en centros no <u>Exoritoción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Findio FinObt</u> <u>Experienca en restoredo e aconos* Reservadas no al corcesta disconosta</u>
Proceso selectivo Proceso: PINCHEILbre Año: 2015 Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Año: 2015 Reserva discapacidad: Autoriza Consulta	Proceso selectivo Proceso PINCHE/LBVE Año: 2015 Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Reserv	Proceso selectivo Proceso FINCHELIbre Proceso	Proceso selectivo Proceso FINCHELIbre Froeso: FINCHELIbre Froeso: FINCHELIbre Froeso: Finche Freedalidad: Sin Especialidad Froe de acceso: L Freedalidad: Sin Especialidad Froe de acceso: L Freedalidad: Sin Especialidad Froe de Mérito / Propuesta* Freedalidad: Autoriza Consulta No try Regatato Méritos 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 2 Escripción del Mérito / Propuesta* Freido e la Administration Probleso Freedalidad: o grupo/categoría homólogos en centros no santiarios for Edulation Freido del Mérito / Propuesta* Freido de Mérito / Propuesta* Freido del Mérito / Propuesta* Freido de Mérito / Propuesta* Freido del
Proceso: PINCHE/Libre Año: 2015 Categoría: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Año: 2015 Reserva discapacidad:Autoriza Consulta	Process: PINCHE/Libre Říc. 2015 Categorii: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de access: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notry Reguistos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, suerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Processa	Preceso: PINCHE/Lbre Categoria: Pinche Expecialidad: Sin Especialidad: Tpo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notra Registos Méritos 1 EXPERTIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no santarioris de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Energición del Mérito / Propuesta* Pincio Fincio Exercipción del Mérito / Propuesta* Pincio Fincio Percención del Mérito / Propuesta* Pontarea Registrica	Process: PINCHE/Lbre Categoria: Pinche Expecialidad: Sin Expecialidad: Tipo de access: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpolespecialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no cantanístración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta Reserva discapacidad, o grupo/categoría homólogos en centros no cantanístración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Noncestados en la misma categoría, cuerpolespecialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no cantanís
Categoría: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Reserva discapacidad:Autoriza Consulta	Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notray Reguistos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, suerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Encorportation del Mérito / Propuesta*	Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad: Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notar Registos Méritos	Categoria: Pinche Especialidad: Sin Especialidad: Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notray Regulatos Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no cantanistración Pública Descripción del Mérito / Propuesta*
Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Reserva discapacidad: Autoriza Consulta	Especialidad: Sin Especialidad Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta No tay Regulatos Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Filnicio FilniObt	Especialidad: Sin Especialidad: Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Nortay Regulatos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Eincio EFin/Obt Experientes resources a reagonas * Reserva Farma Mural 0 0072015 00302017	Especialidad: Sin Especialidad: Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _ Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Notay Regulatos Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Finicio FFiniObt Eggranda en residencia de andanos* Resta Nund 01072015 0030217
Tipo de acceso: L Reserva discapacidad: _	Reserva discapacidad: Autoriza Consulta	Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notary Regulatos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Encipción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Flincio FlinObt	Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Notary Regulatos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, suerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no santarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Energiención del Mérito / Propuesta* Energiención del Mérito / Propuesta* Partición del Mérito / Propuesta* Postoria entergencia genergiencia de actegoría, o en categoría tomólogos en centros no santarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Partición del Mérito / Propuesta* Postoria entergencia genergie* Reserva discapacidad: Distripción del Mérito / Propuesta* Partición del Mérito / Propuesta* Postoria entergencia genergie* Reserva fatoria dura dura dura dura dura dura dura dur	Tipo de acceso: L Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Notary Regulatos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no santarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta*
	Autoriza Consulta	Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notay Regulatos Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta*	Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Notra Regulation Notra Regulation Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Fincio Experiente respensad e aparanos* Respensa ferma lung	Requisitos y Autorizaciones Descripción del Mérito / Propuesta* Autoriza Consulta Notay Regulatos Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no santarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Experiencia en residencia de andanos* Residencia Regna Mund
No hay Reguisitos		Méritos - 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* E.Inicio E.Fin/Obt	Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Finicio FFin/Obt Experiendo ar residendo a enclarador a enclarador a enclarado a residendo a enclarador a residendo a enclarador enclarador a enclarador enclarador a enclarador a enclarador enclar	Méritos -1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos) 1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt Experiencia en residencia de andanos* Regra Mund 01/07/2015 03/03/2017
Méritos			Experiencia en residencia de ancianos * Residencia Resina Mundi 01/07/2015 03/03/2017	Experiencia en residencia de anclanos * Residencia Regina Mundi 01.07/2015 03/03/2017
1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descritoción del Mérito / Procuesta* Descritoción del Centro / Procuesta* Elnicio EFin/Obt	recialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no a* Elnicio E.Fin/Obt	Experiencia en residencia de ancianos * Residencia Regina Mundi 01/07/2015 03/03/2017		
1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt Experiencia en residenda de ancianos * Residenda Regina Mund 01/07/2015 03/03/2017	a* F.Inicio F.Fin/Obt 01072015 033032017			
1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt Experiencia en residencia de ancianos* Residencia Regna Mund 0107/2015 - 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso.	a exigida para acceder a la categoria a la que se opte, iisito de acceso.	 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. 	 - 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. 	 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso.
1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpolespecialidad, o grupoleategoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Finicio Experiencia en residencia de santarios Residencia Regna Munos 0107/2015 0303/2017 - 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Finicio Fini/Obt	a exigida para acceder a la categoria a la que se opte, isito de acceso. a* F.Inicio F.Fin/Obt a exigida para acceder a la categoria a la que se opte, isito de acceso.	2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada itiulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoria a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt	 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada fitulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoria a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt 	- 2 ACTIVIDADES FORMATIVAS (máximo 55 puntos) 2.1 Por cada titulación académica, de igual o superior nivel académico a la exigida para acceder a la categoría a la que se opte, relacionado con el programa de materias, diferente a la exigida como requisito de acceso. Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* Fini/Obt
= 1 EXPERIENCIA PROFESIONAL. (máximo 45 puntos)		1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt	1.6. Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Fin/Obt Exercine an residencia e acotence* Residencia Resina Mund 0.002017	1.6. Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, ouerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no santarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Fin/Obt Experiencia en residencia de ancianos* Residencia Regina Mund 01070215 03030217
		Descripcion del Mento / Propuesta* Descripcion del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt	Descripcion del Merito / Propuesta* Descripcion del Centro / Propuesta* F.Inicio F.F.Ini/Obt Experienda en reldenda de andanos * Reidenda Redina Mund 01/07/2015 03/30/2017	Descripcion del Mento / Propuesta* Descripcion del Centro / Propuesta* F.Inicio F.FiniObt Experiencia en residencia de anclanos* Residencia Regina Mundi 01/07/2015 03/03/2017
 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública 	secialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no	Eventionals as sociated a sociated in Easternia Easternia Education (Contraction Contraction)	Experience of encoding the intervence of the int	Erfeliejna el Leonelina de almanos - Heorelina Heñral - Antonia
1.6 Servicios prestados en la misma categoría, o en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no sanitarios de la Administración Pública Descripción del Mérito / Propuesta* Descripción del Centro / Propuesta* F.Inicio F.Fin/Obt	ecialidad, o grupo/categoría homólogos en centros no a* Elnicio E.Fin/Obt	Experiencia en residencia de anclanos * Residencia Regina Mundi 01.07/2015 03.03.2017		



¿Qué es la "Presentación ofimática"?

Si estás de acuerdo pulsa "Aceptar", la VEC pasará tu solicitud de estado Borrador a Impresa.

Obtendrás el documento en formato PDF que podrás imprimir en el momento y/o descargar para imprimirlo después. Ese documento impreso es el que debes firmar manualmente y presentar en un Registro Oficial.

ሥ 👔 🖶 Page	e: 1 of 3 — + Automati	c Zoom÷ *	: 🖶 🖪	■ ≫	
JUHIA DE ANDALUCIA	Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD	Espacio reservado para el sello de Registro		ľ	
	Aporte de documentació	on OEP2013-2015			
Datos Personal	es				
Documento:	28641801Q				
Nombre:	MABILIA				
Apellidos:	GARCÍA DE LEANIZ TOMÁS				
Domicilio:	CALLE CONSTITUCIÓN № 202, Piso 5, Pue	erta A, C.P. 41001. SEVILLA (SEVILLA)			
		000444000 T V/C 0	444000		



RECUERDA

•Si has seleccionado presentación ofimática, la fecha y hora que consta en la Solicitud que se genera es la de creación del documento, no de presentación en Registro Oficial.

•Para presentar la Solicitud generada debes imprimirla, firmarla y acudir a un Registro Oficial dentro del plazo establecido para ello.

•Solo tienes que presentar en el Registro Oficial la Solicitud que se genera, que has impreso y firmado, no la documentación que has incluido a esa solicitud en la VEC, ya que la misma se encuentra incorporada en el sistema y se relaciona en la solicitud que has impreso.



¿Qué es la "Presentación telemática"?

La presentación telemática de un trámite se realiza en 2 pasos: firma y registro de la solicitud, y la obtención del justificante de presentación en el registro.

Al pulsar "Presentación telemática" primero se muestra la Solicitud que vas a firmar y registrar, con una leyenda que te recuerda que no debes acudir a una Oficina de Re

Compruebe si su equipo es compatible con la firma electrónica Antes de intentar firmar cualquier documento debe comprobar que su equipo y su navegador son compatibles con los componentes para la firma electrónica. <u>Comprobar</u>	
Internación Esta solicitud se ha generado para su presentación telemática. Para continuar pulse "Firmar y Registrar", una vez firmada y realizado el proceso de registro en @ries no es necesaria su presentación en un Registro físico. Si desea presentarla en papel, cancele esta operación y escoja <i>Presentación ofimática</i>	F
Page: 1 of 3 - + Automatic Zome 2000 >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
★ Cancelar	



¿Qué es la "Presentación telemática"?

Si estás de acuerdo pulsa "Firmar y Registrar"

Procederás a firmar digitalmente la solicitud y a registrarla en el registro de la Junta de Andalucía @ries, generándose un asiento en el que consta el número de registro, y la fecha y la hora de presentación

Obtendrás tras esto el justificante de presentación. En él podrás ver los datos del registro oficial anteriormente citados, así como los datos del certificado digital con al ano has firmado





RECUERDA

•No debes presentar en papel una Solicitud presentada telemáticamente.

•Si presentas más de una Solicitud telemática, sólo será válida la última presentada, la anterior quedará en `estado Anulada.....



¿Es necesario firmar digitalmente la Solicitud?

Sí si has elegido la Presentación Telemática.

Si has elegido Presentación Ofimática la VEC no te solicitará la firma digital, pero deberás imprimirla, firmarla y acudir para su presentación a un Registro Oficial.

¿Cómo puedo firmar digitalmente la Solicitud?

Para firmar digitalmente una Solicitud es necesario que dispongas de Certificado Digital.

Antes de firmar, es aconsejable que compruebes si tu equipo y navegador son compatibles con la firma electrónica. Dicha comprobación se puede realizar pulsando sobre el enlace proporcionado en la VEC.

Tras esa comprobación te indicarán si tu navegador puede realizar la firma o si es necesario que instales el software Autofirma (se proporciona en la misma página el enlace para que lo descargues).



¿Qué hago si tengo problemas con mi Certificado Digital y no puedo Presentar Telemáticamente?

Puedes seleccionar la opción de "Presentación ofimática", imprimirla, firmarla y presentarla en un Registro Oficial dentro del plazo establecido para ello.

Ten en cuenta los horarios de atención de los Registros oficiales.



¿Cómo puedo consultar Mis Solicitudes?

Para consultar tus Solicitudes tienes que:

• Acceder al apartado "Procesos Selectivos"



- En el menú lateral, seleccionar "Mis Procesos Selectivos"
- En el formulario, seleccionar los datos relativos al Proceso Selectivo para el que quieres consultar la Solicitud



¿Cómo puedo consultar Mis Solicitudes?

CV		8	Ð
	Menú principal / Procesos selectivos / Mis Procesos Selectivos		
Solicitudes	Mis méritos Procesos Selectivos		
> Mis Procesos Selectivos > Nueva Solicitud	Mis Procesos Selectivos - Búsqueda de procesos selectivo Proceso selectivo: Categoria: Selecciona Q Buscar Cimpiar	Ano: Especialidad: Selecciona	¥
	Listado de procesos selectivo Proceso selectivo Año Categoria E No hay Solicitudes Página 1 de 1 (0 Solicitudes) Incluse	S specialidad Reserva discapacidad	Ver Solicitudes

- Pulsa "Buscar"
- Verás el listado de Procesos Selectivos que cumplen los criterios de la búsqueda
- Pulsa sobre 🔍 para ver las solicitudes asociadas al Proceso Selectivo
- Verás el listado de Solicitudes



¿Cómo puedo consultar Mis Solicitudes?

- Según el Trámite y estado de cada Solicitud:
 - Autobaremo El estado es siempre "Presentada". Es la solicitud que presentaste en la fase de Autobaremo, para que puedas ver el número de la solicitud que se considera como válida.
 - Para el trámite "Entrega méritos acreditativos", se pueden mostrar estos Estados:
 - Borrador Te dirige al formulario para la cumplimentación de la Solicitud de Entrega de méritos que tienes en estado Borrador.
 - Impresa Puedes obtener una nueva copia de la Solicitud que generaste para presentación ofimática.
 - Presentada Puedes obtener una copia del justificante (la presentaste telemáticamente)
 - Anulada No puedes consultar el detalle.



¿Puedo modificar una solicitud?

Sí, si se encuentra en estado Borrador.

Durante el proceso de creación de una Solicitud puedes guardarla sin completar su presentación, quedando en estado Borrador. Más tarde podrás completar dicha solicitud.

Para modificar un borrador de una solicitud puedes:

- Seleccionarla desde el listado de Solicitudes que obtienes en la opción de menú "Mis procesos selectivos"
- Seleccionar "Nueva solicitud". El sistema detectará que ya tienes una Solicitud en estado Borrador y te ofrecerá la opción de modificarla o descartarla

No podrás modificar las Solicitudes en estado Impresa, Presentada o Anulada.



Servicio Andaluz de Salud **CONSEJERÍA DE SALUD**

RECUERDA

•Si no puedes o no deseas seguir adelante con el trámite, puedes guardar la solicitud y seguir más adelante con su cumplimentación.


¿Puedo crear más de una Solicitud?

Sí.

Si ves que te has equivocado, o quieres añadir Requisitos/Méritos que antes no tenías disponibles, puedes crear otra Solicitud.

IMPORTANTE

•Si presentas más de una solicitud (telemática y/u ofimática) sólo será válida la última presentada dentro del plazo establecido para ello.



¿Puedo presentar más de una solicitud?

Sí, puedes presentar tantas Solicitudes como quieras, pero sólo será válida la última que presentaste dentro del plazo establecido para ello.

Si presentas la Solicitud telemáticamente, la nueva presentación anulará automáticamente la solicitud telemática anterior.

Si presentas la Solicitud ofimáticamente, se considerarán anuladas todas las solicitudes registradas anteriormente.

Listado de	solicitudes							
Trámite	Identificador	Nº Registro	Fecha/hora presentación	Fecha/hora de registro	Estado	Ver	Justificante	
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24028	1234567890		27/03/2017 15:03:13	Anulada			
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24033				Impresa	Q		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24034	1234567890		29/03/2017 06:59:12	Anulada			
Autobaremo	OEP201510180AUB102	1234567890			Presentada			
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24022				Impresa	Q		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24023	1234567890		27/03/2017 14:30:10	Anulada			
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24024	1234567890		27/03/2017 14:31:39	Anulada			
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24025				Impresa	٩		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24026	1234567890		27/03/2017 14:38:57	Anulada			
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24027				Impresa	Q		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24037	1234567890		29/03/2017 07:01:58	Presentada		Q	



Mis méritos

Procesos Selectivos

Ver Solicitudes

- Listado de solicitudes

Trámite	Identificador	Nº Registro	Fecha/hora presentación	Fecha/hora de registro	Estado	Ver	Justificante
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24028	1234567890		27/03/2017 15:03:13	Anulada		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24033				Impresa	Q	
Entrega méritos acreditativos	OEP20151018DMER24034	1234567890		29/03/2017 06:59:12	Anulada		
Autobaremo	OEP201510180AUB102	1234567890			Presentada		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24022				Impresa	Q	
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24023	1234567890		27/03/2017 14:30:10	Anulada		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24024	1234567890		27/03/2017 14:31:39	Anulada		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24025				Impresa	Q	
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24026	1234567890		27/03/2017 14:38:57	Anulada		
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24027				Impresa	Q	
Entrega méritos acreditativos	OEP201510180MER24037	1234567890		29/03/2017 07:01:58	Presentada		Q



< Volver



RECUERDA

•La última Solicitud que registres dentro del plazo establecido para ello, bien de forma telemática, bien de forma ofimática en Registro Oficial, será la Solicitud válida.